

BASES CONCURSOS DE CARNAVAL PIÉLAGOS 2025

BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL INFANTIL:

Fecha: 21 de febrero de 2025

Lugar: Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo de Piélagos

1. Para poder participar en este concurso los grupos deberán estar formados al menos por 6 personas menores de 16 años.
2. Los impresos de inscripción podrán solicitarse en las oficinas municipales o descargarse en el código QR que aparece en el programa de mano y en el cartel y enviarse al correo ecultura@pielagos.es hasta el día 19 de febrero a las 13:00 horas.
3. Todos los grupos participantes deberán realizar al completo el recorrido fijado, debiendo acatar las indicaciones de la organización en todo momento.
4. Finalizado el recorrido, según el orden de llegada, todos los grupos desfilarán por el escenario, pudiendo realizar una coreografía que no exceda de 3 minutos. **La coreografía será realizada solo por los menores.** Aquellos grupos que lo deseen podrán usar para la coreografía su propia música, debiendo enviarla antes del miércoles 19 de febrero a las 13:00 horas, al correo ecultura@pielagos.es, de no ser así, la organización pondrá música genérica de carnaval.
5. El jurado será el designado por la Concejalía de Festejos y valorará la originalidad, la elaboración de los disfraces, el número de personas que conforman el grupo, la puesta en escena y la actuación sobre el escenario de los grupos participantes.
6. La decisión del jurado será inapelable.
7. Se establecen los siguientes premios por grupo:
1º 200 € 2º 180 € 3º 150 € 4º 120 € 5º 100 €
Los premios consistirán en vales a consumir en el comercio local de Piélagos.

BASES PARA LOS PREMIOS DE GRUPOS DE PIELAGOS EN EL CARNAVAL DE NIÑOS

1. Todos los grupos del municipio formados por al menos 10 menores de 16 años que participen en el desfile del día 21 de febrero, recibirán un premio de 50 euros en vales a consumir en el comercio local de Piélagos.
2. Si son grupos de al menos 20 menores de 16 años, los premios serán de 75 euros en vales a consumir en el comercio local de Piélagos.
3. Para ello deberán inscribirse hasta el día 19 de febrero a las 13:00 horas, indicando el nombre del grupo, así como el nombre, apellidos y DNI de cada uno de sus componentes.
4. Para tener derecho a los premios deberán estar empadronados en el municipio al menos 2/3 de sus componentes.

BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL ADULTOS:

Fecha: 7 de marzo de 2025

Lugar: Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo de Piélagos

1. Para poder participar en el concurso los grupos deberán estar formados al menos por 6 adultos, pudiendo ir acompañados de niños, siempre que la mayoría de los integrantes del grupo sean mayores de 18 años (a efectos del premio para grupos de piélagos, los niños no se tendrán en cuenta como integrantes del grupo).
2. Los impresos de inscripción podrán solicitarse en las oficinas municipales o descargarse en el código QR que aparece en el programa de mano y en el cartel y enviarse al correo ecultura@pielagos.es hasta el día 5 de marzo a las 13:00 horas.
3. El viernes 7 de marzo de 19 a 19:30 horas se entregará en el Ayuntamiento el número de identificación que deberá llevar cada grupo en un lugar visible durante todo el desfile.
4. Todos los grupos participantes deberán realizar al completo el recorrido fijado, debiendo acatar las indicaciones de la organización en todo momento.
5. Para conseguir un desfile continuado, cada grupo deberá dejar una distancia con el grupo anterior no superior a 3 metros, pudiendo quedar descalificados por la organización, en caso contrario.
6. Finalizado el recorrido, según el orden de llegada, todos los grupos desfilarán por el escenario, pudiendo realizar una coreografía que no exceda de 3 minutos. Aquellos grupos que lo deseen podrán usar para la coreografía su propia música, debiendo enviarla antes del miércoles 5 de marzo a las 13:00 horas, al correo ecultura@pielagos.es, de no ser así, la organización pondrá música genérica de carnaval.
7. El jurado será el designado por la Concejalía de Festejos y valorará la originalidad, la elaboración de los disfraces, el número de personas que conforman el grupo, la puesta en escena y la actuación sobre el escenario de los grupos participantes.
8. La decisión del jurado será inapelable.
9. Se establecen los siguientes premios en el concurso:
1º 650€ 2º 600€ 3º 500€ 4º 400€ 5º 300€ 6º 250€ 7º 200€ 8º 150€
Todos los premios serán abonados mediante transferencia bancaria.
10. La entrega de premios tendrá lugar tras las actuaciones de la charanga y la batucada.

BASES PARA LOS PREMIOS DE GRUPOS DE PIELAGOS EN EL CARNAVAL DE ADULTOS

1. Todos los grupos del municipio formados por al menos 15 adultos que participen en el desfile del día 7 de marzo, recibirán un premio de 100 euros.
2. Si son grupos de al menos 25 adultos, los premios serán de 200 euros.

3. Para ello deberán inscribirse hasta el día 5 de marzo a las 13:00 horas, indicando el nombre del grupo, así como el nombre, apellidos y DNI de cada uno de sus componentes.
4. Para tener derecho al premio deberán estar empadronados en el municipio al menos $\frac{2}{3}$ de sus componentes.